



M. OSUNA



XII Romería Virgen de la Cabeza

El día 19 a las 8 de la mañana saldrá la XII Romería de la Virgen de la Cabeza que tendrá su sede en Sierra Cristina y que tiene previsto el siguiente programa: 11,30 Misa Rociera. 1,30, XII Concurso de Sevillanas. 4,30, Juegos Infantiles. 8 de la tarde, regreso.

La Asociación de Vecinos de la Bella Villa de Priego, nombra socios de honor al Gobernador y al Alcalde

Se comprará una finca para instalaciones en Carcabuey

Las sierras subbéticas declaradas Parque Natural

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado un decreto de declaración como parque natural de las Subbéticas de Córdoba. Con la declaración de parque natural se pretende preservar el patrimonio natural de estas sierras compatibilizándolo con los variados aprovechamientos tradicionales, entre los que se puede incluir el uso turístico ordenado.

El decreto establece que en el plazo de dos años la Agencia de Medio Ambiente elaborare un plan director de uso y gestión. También se crea la Junta Rectora del parque con la representación de la Junta de Andalucía, la Diputación

de Córdoba, los Ayuntamientos afectados, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, los agricultores y ganaderos, propietarios de prados, ecologistas, etc.

El parque natural pretende no sólo proteger el paisaje, la integridad de la fauna, flora y vegetación propias, sino también promover el desarrollo económico basado en las actividades tradicionales y en la potenciación de aquellas otras que sean compatibles con la preservación del medio natural, prestando especial atención a los usos agropecuarios, artesanales y turísticos. Con todo ello se conseguirá la revitalización social de la zona con la creación de empleos y la promoción de los munici-

pios que lo conforman así como proteger y preservar unos valores naturales intrínsecos de estas sierras.

Con esta declaración, queda protegido el 2,4% de la superficie de la provincia, correspondiendo el 0,18% a las reservas integrales y el 2,3% a las sierras Subbéticas.

José Antonio López Esquivias, director provincial del AMA señaló que se iniciaría el desarrollo integrado de la zona, comenzando por Carcabuey, que es la zona mejor conservada y en la que se va a comprar una finca de 50 hectáreas para hacer una instalación de uso público, área de acampada y un terreno re-creativo.

Extraído del Diario Córdoba

El Ayuntamiento compra el cine Victoria /Página 7

Carta abierta al Defensor del Pueblo sobre la huelga de profesores /Página 3

Estudio de los sectores urbanos de Priego.
Por A. Ramírez y C. Povedano /Página 11

El Atlético Prieguense, campeón de la Copa de Regional Preferente /Página 16

Movimiento demográfico

MATRIMONIOS

Rafael Sicilia Povedano y Trinidad Foguer Abalos, 7-5-88. Trinidad.

Antonio García Cobo y M.ª Araceli Yebenes Serrano. 30-4. San Pedro.

Antonio Montes Rodríguez y Victoria Borrego Padilla. 14-5. Lagunillas.

Rafael Toro Antunez y Angeles Román Gutiérrez. 18-10-87. El Carmen.

Pedro José Rodríguez Jiménez y M.ª Carmen Galera Luque. 10-4-88. Castil de Campos.

Francisco Ibáñez Luque y María Calmaestra Montoro. 17-4. Asunción.

Rafael Carrillo Adamuz y Lourdes Malagón Pareja. 1-6. Juzgado.

Antonio Ordoñez León y Antonia Montalban Aguilera. 29-5. El Carmen.

Manuel Padilla Herrero y Esperanza Cañadas Aguilera. 15-5. San Francisco.

Rafael Moral Aguilera y Francisco Serrano García. 4-6. San Pedro.

DEFUNCIONES

M.ª Salomé Granados Zamora. 26-5-88. San Nicasio, 1. 78 años.

Antonio Pérez Huete. 30-5. Argentina, 1. 77 años.

Enriqueta Gracia Malagón. 2-6. Hospital San Juan de Dios. 77 años.

Buen Suceso Mérida Expósito. 5-6. Fátima, 21. 75 años.

NACIMIENTOS

Natividad Ordoñez López de José y Natividad. 17-5-88.

Silvia García Mengibar de José y Gloria. 17-5.

Francisco Pulido Serrano de José y Asunción. 25-5.

Antonio Jesús Yebenes Mérida de Antonio y Rosario. 26-5.

Jesús Carrillo Pareja de Salvador y Adelina. 29-5.

Miguel Ángel Villalobos Buegos de Rafael y Ascensión. 30-5.

Ana-Abela Luque González de Juan y Carmen. 22-5.

Ana Victoria Miranda González de José Luis y M.ª Victoria. 27-5.

Sara-Abigail Delgado Alameda de Rogelio y Ana. 31-5.

Rafael Arjona Rodríguez

La familia de D. Rafael Arjona Rodríguez, médico anestesiista y natural de Priego, que falleció el pasado 24 de Mayo, a los 57 años, en la ciudad de Avilés (Asturias) donde residía, comunican por la presente su fallecimiento y ruegan una oración por su alma.

Prieguenses en Madrid

Un grupo de prieguenses que se reunen en Madrid y del que ya dimos cuenta en nuestras páginas, nos comunican, para los paisanos interesados que actualmente se reunen los sábados y domingos en la Casa de Córdoba, situada en la calle Victor de la Serna, n.º 30.

Nueva Junta Directiva del Hogar del Pensionista

Resultan elegidos:

José Gutiérrez Calderón, 474 votos; Rosa Muñoz Pareja, 353; Dolores Bejarano González, 213; Miguel Montes Luque, 213; Manuel González Ordoñez, 203; Enrique Onieva Silles, 128; Manuel Torres Molina, 122; Manuel Gómez García, 116.

Dentro de los 8 días siguientes al de la votación, se procedió entre los 9 representantes electos, a la constitución de la nueva Junta de gobierno, que quedó establecida de la forma siguiente:

José Gutiérrez Calderón, 6; Miguel Montes Luque, 3.

Acto seguido se procede a la elección de Secretario entre los candidatos elegidos, obteniéndose el resultado siguiente:

Rosa Muñoz Pareja, 7; Manuel Gómez García, 1; Manuel González Ordoñez, 1.

Teniendo en cuenta el escrutinio anterior, la Junta de Gobierno de este Centro, queda constituida de la siguiente forma:

Presidente: José Gutiérrez Calderón. *Vicepresidente:* Miguel Montes Luque. *Secretario:* Rosa Muñoz Pareja.

Nombres y apellidos de los representantes que quedan suplentes:

Antonio García Aguilera, 75 votos; Máxima Malagón Díaz, 73; Francisco Merino González, 73; José Serrano Aguilera, 68; Manuel Quero Bravo, 66; Manuel Mérida Alcalá, 56; Manuel Moyano Mesa, 56; Juan Tofé Bufill, 54; Vicente Alcalá Aroca, 45; José María Ortiz García, 35; José Valverde Rincón, 34.

Número de electores que ejercitaron el derecho al voto, 616; papeletas válidas, 595; nulas, 10; en blanco, 11.

Cena Andalucista

El pasado día 10 con motivo del primer aniversario de las Elecciones Municipales, tuvo lugar una cena de hermandad, a la que asistieron más de sesenta militantes y simpatizantes del Partido Andalucista, en los salones del Club La Milana. Al final de la cena, Pedro Carrillo, Secretario Local del Partido dirigió unas palabras a los asistentes felicitándose del éxito obtenido en las elecciones y animando a todos a seguir trabajando por Andalucía.

Radio Priego

Radio Priego comunica que las interferencias que últimamente están apareciendo en los televisores en la zona centro de Priego tienen una procedencia totalmente ajena a esta emisora.

Pluviómetro

1/m²

Del 26-9-87 al 13-5-88.....	599
Día 3 de Junio.....	4
Día 8.....	4

Total	607
-------------	-----

BANDO

D. Tomás Delgado Toro, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que conforme a la legislación vigente por la que se obligatorió el Registro y matrícula de los perros así como la vacunación de los mismos y con objeto de evitar los hechos que se vienen produciendo, como mordeduras, vaciado de cubos de basura depositados para su recogida, ladridos nocturnos, etc. por perros vagabundos o sueltos durante la noche por sus dueños, esta Alcaldía presidencia tiene a bien dictar las siguientes normas:

1.º— Los dueños o poseedores de perros están obligados a censarlos en los Servicios Municipales, Oficina de Sanidad y Beneficencia y proveerse de la tarjeta sanitaria correspondiente, quedando obligados a comunicar la baja del mismo por muerte o desaparición del animal.

2.º— Los propietarios o poseedores de esta clase de animales están obligados cuando salgan a la vía pública con ellos, a llevarlos con cadena u otro medio y provistos de bozal, collar y placa de haber censado el mismo.

3.º— A partir del dia 15 del presente, por personal designado al efecto, serán capturados todos los perros vagabundos o que circulen por las calles de nuestra Ciudad y Aldeas, sin los requisitos exigidos en el apartado anterior, pudiendo los propietarios, una vez hecha efectiva la sanción que se les imponga, retirar el animal en el plazo de veinticuatro horas, del lugar o depósito que se habilitará al efecto y pasados tres días se procederá al sacrificio del perro de conformidad con las ordenanzas de Policía y buen Gobierno.

4.º— Por los Agentes de mi Autoridad se denunciará toda infracción a este Bando de la que tengan conocimiento, para la imposición de la correspondiente sanción.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, Junio 1988.

El Alcalde

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba Nota Informativa

En breves fechas la Concejalía de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria de este Excmo. Ayuntamiento, va a poner en marcha la recogida de basura por cubetas y contenedores herméticos.

Ya en otras muchas Ciudades este sistema de recogida ha sido bien acogido por la mayoría de los ciudadanos, sobre todo por su gran eficacia, limpieza, higiene, comodidad y estética.

Colabore por un Priego más limpio utilizando correctamente el material que, próximamente pondremos a su servicio.

NORMAS PARA SU USO:

— Presente la basura en bolsas homologadas.

— No recargue los recipientes, su capacidad debe ser la adecuada. En caso contrario consulte con los servicios de recogida.

— Doble o rompa los cartones, nunca los deposite alrededor del cubo, de esta forma evitaremos fermentaciones, malos olores, desperdicios esparcidos en el suelo.

— Cierre los recipientes. Impida que la tapa quede abierta, mejora la estética y es una garantía de higiene.

— El sistema de recogida por cubetas herméticas es más eficaz, limpio higiénico y cómodo.

— Sepa disculpar las posibles molestias o pequeños inconvenientes que puedan presentar que iremos corrigiendo en la práctica.

Gracias por utilizarlo bien.

El Alcalde

Priego, 1 de Junio 1988.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad
por el alma de

D. Antonio Pedrajas
Jurado

Q.E.D.



Rogad a Dios en caridad por
el alma de

D.ª Mercedes Alcalá
Navas

que falleció el dia 22 de
Mayo de 1988

Sus hijos, hijos políticos,
hermanos, nietos y demás fa-
milia le invitan a la Misa que
por el eterno descanso de su al-
ma se celebrará el dia 21 de Ju-
nio a las 8,30 de la tarde en la
Iglesia de San Francisco, favor
por el cual le quedarán muy
agradecidos.

La familia Luque Chaparro
agradece las numerosas mues-
tras de condolencia recibidas
así como la asistencia al sepelio
y le invita al funeral que por el
eterno descanso de su alma se
celebrará el dia 22 de Junio a
las 9 de la noche en la Parro-
quia de la Asunción.



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Cien millones en la calle

EN estos días, nuestro Ayuntamiento ha hecho público un bando en el que se señala la obligación de hacer efectivos los valores impagados a la Casa Consistorial por parte de los ciudadanos morosos, valores que ya ascienden al montante de más de cien millones de pesetas.

Como es sabido por todos, el fin de las administraciones públicas, entre las que se encuadra la municipal, es el interés

público y para realizar este fin último hace falta dinero, el cual ha de salir necesariamente de los bolsillos de los contribuyentes. Si los ciudadanos no hacen frente al pago de sus obligaciones tributarias, de mala manera la Administración podrá llevar a cabo las medidas conducentes a la obtención del interés general. Si la deuda para con el Ayuntamiento asciende a la cantidad mencionada con anterioridad, cabría la posibilidad de indagar las causas que han generado tal situación. Y entre otras de menor entidad cabe señalar dos.

En primer lugar cabe aducir la casi secular y proverbial indiferencia del ciudadano para con los impuestos y cargas municipales. Esta actitud indolente contrasta con la que generalmente se tiene respecto a los impuestos recaudados por la Administración Central, la tan temida Hacienda que, aunque más lejana para el contribuyente, parece ejercer una mayor ascendencia para el mismo, cuando no temor. Así, cuando Hacienda reclama, se paga sin dilación so pena del embargo riguroso u otro tipo de medidas punitivas. Pero los impuestos locales son otra cosa, no se pagan y no pasa nada, al menos hasta ahora.

En segundo lugar, se añadiría a esta renuencia del contribuyente para con la Hacienda Local, el hecho de que los Ayuntamientos, al ver recortada su participación en los Presupuestos Generales del Estado, han de echar mano a elevar sus ingresos vía impuestos de su exclusiva competencia.

Con el contenido de este bando en el que se explicita que se prodecerá con todo rigor contra los morosos, el Ayuntamiento no hace sino ejercer sus legítimas atribuciones, atribuciones ahora reforzadas por el nuevo Reglamento General de Recaudación. De no aplicar tales medidas se consagraría la discriminación de los ciudadanos que pagan religiosamente sus obligaciones en relación con los que las eluden sin más. Por todo esto cabría hacer una llamada a la ciudadanía para que acepte sus cargas tributarias y a la Administración Municipal para que modere el aumento de las mismas. Todo ello en aras del interés público general.

Carta abierta al Defensor del Pueblo sobre la huelga de profesores

Sr. Defensor del Pueblo:

Nos parece a los docentes que ha llegado la hora de pedirle que ejerza con nosotros su función, si es que no se ha llegado ya, en esta larga carrera de manipulación informativa, medias verdades y descaradas mentiras, a la común conclusión de que ni siquiera somos pueblo.

Nos parece indigno —a más de indignante— el tratamiento que se viene dando al conflicto que desde hace dos meses largos enfrenta a los funcionarios docentes con la Administración Educativa. Indignas las tergiversaciones con que intencionadamente se ha creado en torno nuestro un clima de privilegios que quieren serlo más aún, y más que otros funcionarios, como se ha dicho falazmente por el propio titular de Educación; indignas las informaciones falseadas sobre nuestros salarios, citados siempre en cantidades brutas, pero en forma que parecían netas: "Un catédrático de instituto cobra...", "Un agregado de instituto

cobra", "Un profesor de E.G.B. cobra...", sugiriendo que las cantidades expresadas las percibimos realmente, cuando lo cierto es que la diferencia entre el salario bruto y el neto oscila entre más de treinta y más de cuarenta mil pesetas, según los casos. Indigna, por malintendida, la versión ministerial sin matiz ni aclaración de los aumentos salariales que supone nuestra homologación con el resto de los funcionarios civiles. Ya sabe, aquello de "el Ministerio considera inaceptables las peticiones salariales de los docentes, que suponen una subida por encima de las veinticinco mil pesetas mensuales", sin aclarar que tal subida comenzaría a aplicarse ahora, pero que su aplicación no finalizaría hasta los últimos meses de 1991. ¿De verdad le puede parecer a alguien excesiva una homologación que cuesta unas veinticinco mil pesetas en tres años, cuando todos sabemos que las pesetas de 1988 no son las de 1991? Y ¿no es sonrojante

que estas mezquindades, estas pequeñas y tristes indignidades se apliquen a un colectivo históricamente maltratado, discriminado frente a otros profesionales, víctima de una larga injusticia histórica reconocida por todos? (La reconoce hasta *El País*, tradicionalmente sordo y ciego a nuestra situación, nuestras reivindicaciones y el derecho que nos asiste a plantearlas como nos parezca a nosotros).

Nos parece indigno, en fin, el trato vejatorio que se aplica a un colectivo en lucha por sus derechos, cuando se someten sus reivindicaciones a consulta ciudadana. La vergonzosa encuesta sobre si se está o no de acuerdo con que se nos suba el sueldo y en qué cantidad, afrenta más a quiénes la han hecho que a quiénes la hemos padecido con más vergüenza ajena que propia. Propia, no hemos de tenerla. No hay indignidad alguna en reivindicar un trato igualitario y justo. Pero sí es triste verificar el escaso valor que la sociedad debe de

conceder a nuestra tarea, cuando se cuestiona públicamente, tratándose de nosotros, lo que no se ha cuestionado nunca, que sepamos, ante las reivindicaciones de ningún otro colectivo. Y bien sabido es que ha habido huelgas reivindicativas de aspectos exclusivamente económicos por parte de colectivos, éses sí, mucho más privilegiados que nosotros.

Pero esto sólo se refiere al aspecto retributivo de nuestras reivindicaciones. Hemos luchado y seguimos haciéndolo por este aspecto con toda claridad y sin disfraz ni sonrojo. Pero no es el único motivo de nuestra lucha ni ésta es, como el ministro Maravall en la Comisión de Enseñanza del Congreso, "una huelga económica pura y dura". Dura sí lo es, y nos tememos que más va a serlo todavía. Pero no puramente económica. En realidad para muchos de nosotros el aspecto retributivo apenas si es más que el detonante de malestares más hondos. de

frustraciones más profundas y endémicas: las de luchar a diario contra la incuria y el desinterés administrativos ante los problemas de la enseñanza; contra la dictadura de una burocracia cada vez más devoradora, rodillo inmiserícorde de cuantas iniciativas de auténtica renovación siguen surgiendo... a pesar de la Administración; contra las tendencias, arraigadas de modo cada vez más alarmante en nuestra sociedad, a un desaforado consumismo, un pragmatismo que apasiona ideales y principios y a un sentido de competición que ha dejado de ser sano estímulo al progreso para tornarse feroz escalada por lo que se desea obtener contra quien también lo pretenda; contra un entendimiento utilitario de los bienes culturales que los despoja de su capacidad de enriquecer y elevar el espíritu humano; contra la imposición de unos criterios estrechos y mezquinos por parte de las autoridades educativas, que con una mano ofrecen calidad de la enseñanza, renovación pedagógica, reforma del sistema educativo, y lo retiran con la otra, con la de agarrar el dinero, porque ellos perfectamente conscientes de la falacia que constituye hablar de calidad, renovación, reforma, en condiciones de una racanería sonrojante. No puede haber calidad de enseñanza cuando se regatea hasta el agotamiento la adjudicación a los Centros de profesorado suficiente, no sólo para impartir las materias, sino de apoyo en clases, actividades, recuperaciones, gabinetes psicopedagógicos, especialistas. No puede haber calidad de enseñanza cuando la cada vez más acusada tendencia a reducir plantillas obliga a frequentísimas sustituciones, con el consiguiente perjuicio para los alumnos, para los profesores sustitutos, que pueden conocer hasta cuatro centros en un mismo curso, y para la constitución de auténticos equipos docentes y de una línea pedagógica coherente en los Centros. Por lo demás, la agresividad más o menos patente o encubierta de las APAs viene a añadir un nuevo ingrediente a esta cadena de frustraciones. No deja de resultar hiriente que los mismos padres que apoyaron el pasado curso las reivindicaciones de los alumnos aunque supusieron perder muchas más clases de las hasta ahora perdidas —

muy bien que hicieron, porque sus hijos tenían razón— se muestren ahora dispuestos a llevar a los tribunales a los profesores que piden una enseñanza más digna para sus hijos y alumnos nuestros. Y profesores justamente retribuidos y socialmente bien tratados son parte ineludible de esa enseñanza más digna.

Ya sabemos también la eterna cantinela con que se nos contesta: "Es que hay profesores que no cumplen...", "es que hay cada maestro por ahí" Y tienen razón. En nuestro colectivo, como en todos, hay gente que no cumple, que abusa de su autoridad o que no se toma el suficiente trabajo —¿es suficiente alguna vez?— en el ejercicio de su tarea. Pero, ¿invalida eso la lucha de todos? ¿Es que son intachables todos, absolutamente todos los ferroviarios, los metalúrgicos, los empleados de Banca, los médicos...? Que se arbitren y pongan en práctica medidas para corregir los desequilibrios; pero que no se tomen los desequilibrios como pretexto para descalificar la lucha justa de todo un colectivo. Nadie ha discutido jamás el derecho a la huelga en defensa de sus reivindicaciones salvo en caso de los docentes. Y no vale hablar del perjuicio a los alumnos porque cuando éstos hacen huelga en defensa de unos derechos por los que nosotros, indirectamente luchamos también, esa huelga se ve con otros ojos.

Como también sabemos, sin necesidad de que el Sr. Presidente nos lo advierta entre comisario y paternalista, que no todos estamos de la misma manera en esta huelga. Que no en todos late el mismo amor por la Escuela Pública. No debe preocuparse el Sr. Presidente. No somos tan pardillos como sin duda nos imagina. Y tampoco nos "jalea" nadie. Sabemos dónde está cada cual y que, aun con la presencia de compañeros que no son precisamente entusiastas de la Escuela Pública, hay unas reivindicaciones comunes a todos, y que hay también una mayoría de enseñantes que promueven y luchan por la Escuela Pública con más ardor y sinceridad que el Ministerio de Educación, y que un Gobierno que se dice socialista y para quien la educación de los ciudadanos está en los últimos puestos de sus preocupaciones y de sus prioridades presupuestarias.

Nada más, Sr. Defensor del

Pueblo. Como parte de este pueblo cuya defensa constituye su misión, nos gustaría verle romper una simbólica lanza en favor de unos derechos que se reconocen gustosamente para todos y se regatean a los docentes. Nos gustaría verle recabar para nuestra profesión y nuestra lucha la dignidad que merece. La dignidad que una mujer del pueblo que constituye el objeto de su tarea manifestaba tener tan clara cuando medió en una conversación en la que se criticaba acerbadamente la huelga de los profesores (no podemos resistirnos a brindarle la ané-

dota; es tan sencillamente hermosa...). Hablaban como es costumbre: "Pues ¿qué querrán? Para lo que hacen..." "Y, ya ves, ¿qué es un maestro? Todavía un médico... ése sí hace cosas importantes; que pida más dinero un médico, pase; pero un maestro..." Y aquella mujer zanjó la charla con una sencilla observación: "Pues sin el maestro, él no será médico".

Con nuestra gratitud por su atención a esta carta, nos es grato hacerle llegar un respetuoso saludo.

**Isabel Rodríguez
y otras firmas**

CARTA AL DIRECTOR

Restauración artística

Señores de Adarve:

Debo felicitarles, ante todo, por la revista que poco a poco han creado.

Desde hace tiempo he leído con complacencia los artículos que sobre la Escuela de Talla (15-4-88), sobre el arte de restaurar (15-9-87), y en general sobre el mantenimiento y la conservación del patrimonio prieguense, han publicado.

La creación de la Escuela de Talla es un paso muy grande para conseguir los objetivos que todos perseguimos, a la vez que convierte a Priego en un centro de enorme importancia artística, si bien, nunca ha dejado de serlo. Digna de elogio me parece la labor de todos los que, con esfuerzo, han realizado para establecer y consolidar este centro y para hacer de él lo que todos esperamos que sea.

He observado, en fin, el enorme interés que tienen por el arte y la cultura de un pueblo, y por ello me he inclinado a escribirles.

Puesto que ya han conseguido con la Escuela de Talla dar un gran paso hacia adelante, les invito y les ofrezco mi apoyo para que no cesen en sus objetivos. Me refiero a la creación de la Escuela Universitaria de Restauración Artística. La creación de dicha escuela sería para Priego uno de los logros más importantes de los últimos años por las buenas consecuencias que acarrearía.

Evidentemente el oficio de restaurador es muy diferente al de tallista y por ello no me

parece aconsejable que éstos realicen las labores de restauración mientras no hayan sido preparados minuciosamente para ello. Esto sólo se puede conseguir mediante la creación de una escuela de restauración, tanto de escultura como de pintura, porque también Priego tiene pintura, además, la creación de esta escuela prepararía a los alumnos para un trabajo honroso, necesario, y que hoy cuenta con buena aceptación en el mundo profesional.

¿Cuántos pintores y escultores insignes ha creado Andalucía? No dejemos perder lo que estos hombres nos han legado.

Yo naci en Priego y como muchos otros, vivo fuera. El año que viene empezaré los estudios de Bellas Artes en Valencia, donde quiero realizar la especialidad de Restauración. Quizás no tenga que ir a Valencia si se realiza el proyecto y se crea una Escuela Universitaria en la ciudad donde naci y donde tengo mi familia. ¿Qué más puedo desechar?

Hay mucha gente que le interesaría que ese proyecto se realice. No cesen en su empeño.

Gracias por escucharme.

Juan M.

Nota de la Redacción: Para cualquier información, sobre la Escuela de Talla puede dirigirse a "Casa de Cultura", calle Río, 50.

Constituida la Asociación de Vecinos de la Bella Villa de Priego

El 2 de Junio, día del Corpus Christi, el Presidente de la "Asociación de Vecinos de la Bella Villa de Priego José Mateo acompañado por la Junta Directiva, hizo entrega de placas al Gobernador Civil de la Provincia, Gregorio López y al Alcalde Tomás Delgado nombrando a ambos socios honorarios de la Asociación. Título que se otorga a cuantos ocupen estos cargos en el futuro.

La Asociación de Vecinos de la Bella Villa de Priego, única que existe actualmente en nuestra ciudad, quedó constituida tras una Asamblea General realizada el 19 de Mayo. Su objetivo velar por el patrimonio arquitectónico y ambiental de este barrio medieval impidiendo cualquier actuación que pueda degradar los valores que posee.

La primera actuación de la Asociación ha sido la de quitar tres papeleras que el Ayuntamiento había colocado en sus calles, porque fueron consideradas un elemento antiestético y sobre todo porque según los vecinos, la Villa ha estado siempre limpia sin necesidad de papeletas ya que ellos se encargan de que lo esté.

La Junta Directiva de la Asociación ha quedado constituida por las siguientes personas: Presidente José Mateo Aguilera; Vicepresidente Antonia Ortiz Baena; Secretaria



M. OSUNA

Miembros de la Directiva de la Asociación de Vecinos de la Bella Villa de Priego en el Salón de Plenos, junto al Gobernador Civil

M.ª Carmen Mérida Ochoa; Vicesecretario Antonio Sánchez López; Tesorero Antonio J. Alcalá Ruiz y Vicetesorera Alicia de la Dragado.

La Junta Directiva ha consultado con todos los vecinos del barrio consiguiendo que todos ellos, 256 queden integrados en la nueva asociación que no tiene apetencias de tipo político y que cuenta con todo el apoyo del Ayuntamiento según declaró el Alcalde Tomás Delgado. Entre otras decisiones la directiva ha adoptado la de nombrar vocales para cada calle o tramo, dando un alto porcentaje

de participación, que podría llegar al 50 por ciento, a las mujeres en reconocimiento del importante papel que siempre han desempeñado en el cuidado y conservación del barrio. También han pedido al Ayuntamiento que cualquier proyecto que se haga para la Villa se consulte a los vecinos y se lleve a cabo de común acuerdo con ellos.

Las personas que han sido nombradas vocales de calle son las siguientes:

Abad Palomino: Carmela Medina y Manuel Valverde. Plaza Iglesia y Santa Ana: Rafael Aguilera, Francisco González y José Ceballos.

Calle Real: 1.º tramo; Luis López,

Francisco Mérida y Gabriel Tarrias. 2.º tramo; Pilar García-Ligero, Antonio Pulido y Pedro Carrillo. 3.º tramo; Emilio Carrillo, Agustín González y Manuel Gutiérrez. 4.º tramo; Hermanos Jiménez Yébenes.

Plaza Caballos: Luis González y Miguel Bermúdez.

Calle Jazmines: 1.º tramo; José Alcalá, Hermanas González y Rosario Comino. 2.º tramo; Trinidad Valverde, Hnas. Cardeal Aranda y Rafael Bermúdez.

Piloncillo: José Baena. Villalta: Pedro Carrillo. Marqués de Priego: Francisco López. Santiago: Miguel Serrano y Francisco Mérida. Adarve: Juan Manuel García y Felipe Aranda. Bajondillo: José Cobo, Miguel Mérida y Antonio Gómez. Maimónides: Rafael Cobo. Puerta del sol: Antonio Aguilera.

Segundas jornadas de hermanamiento entre Priego de Cuenca y Priego de Córdoba

Correspondiendo a la extraordinaria acogida que Priego de Cuenca dispensó a los prieguenses que visitaron aquellas tierras el pasado noviembre, las Segundas Jornadas de Hermanamiento entre los dos Priegos se celebraron coincidiendo con el domingo de Jesús Nazareno. A continuación presentamos una selección del relato realizado por D. José Gutiérrez Calderón sobre dichas jornadas.

A las 5,30 de la tarde del 28 de Mayo llega el autocar a la plaza de la Constitución donde hay cientos de personas esperándoles y a la cabeza nuestra primera autoridad municipal D. Tomás Delgado Toro. La Banda de la Escuela Municipal de Música los saluda con el Himno de Andalucía y otras piezas musicales. Comienzan los abrazos y saludos

y como el tiempo está en contra, se distribuye el personal: unos marchan a los toros y otros prefieren ir a las casas donde han sido alojados para descansar un poco.

Quedamos citados a las 8 de la tarde en el Hogar del Pensionista donde va a actuar el Grupo Rociero, antes de lo cual hacemos entrega de los trofeos concedidos a los gana-

dores de los campeonatos cuya relación publicamos aparte.

Comienza la actuación del Grupo Rociero. Vaya éxito el de estas chicas y chicos. Fueron todos algo fuera de serie pero siempre hay alguien que destaca y ésta fue Tere Jiménez. El grupo fue aplaudido a rabiar porque todos lo hicieron magistralmente, pero al final Tere nos recitó una poesía y ¡señores qué poesía!. Cómo se entregó Tere, cómo sentía lo que estaba diciendo, cómo le resbalaban las lágrimas por las mejillas, cómo nos ganó a todos los presentes. ¡Qué encanto de criatura.

Terminado el acto obsequiamos a nuestros hermanos "priesenses" con una cena en frío en el Hogar. A continuación los llevamos a la iglesia de la Aurora. Cuando vieron su riqueza artística quedaron atónitos. Y por si fuera poco, Los Auroros se explayaron con sus cánticos, dirigidos por su Hermano Mayor Sr. Mateo, que dejó su trabajo personal de cada día, para enseñar una y cien veces la Iglesia y explicar con mucho acierto y gracia la historia que encierra el Templo; y si se le aprieta un poquito, también él sólo toma la guitarra y canta maravillosamente en el silencio de la Iglesia y hace llorar a los corazones más sensibles.

Después admiraron el retablo de Ntro. Padre Jesús Na-

zareno. Considero muy difícil que este retablo pueda ser superado en años venideros. Nuestros hermanos príncipes quedaron extasiados al contemplar tanta maravilla.

El domingo día 29 asistimos a una Misa en la Parroquia de la Asunción que fue cantada por el Grupo Compases Rocieros que tuvo una magnífica actuación. Al finalizar la Misa intervino la Coral Alonso Cano dirigida por D. Antonio López que como siempre nos deleitó y nos dejó con la miel en los labios para que nos queden deseos de oirla nuevamente.

A las 2,30 de la tarde, teníamos un almuerzo de hermandad en el Hogar, con actuación de nuestra Rondalla que amenizó la comida y lo hizo pero muy requetebien.

La presidencia estaba formada por el Alcalde D. Tomás Delgado y Sra.; Alcalde de Priego de Cuenca D. Pedro Oter; Presidente del Hogar Príncipe D. Luis Lezcano; Presidente de este Hogar D. José Gutiérrez y Sra.; Juez de Instrucción y 1.ª Instancia Srta. Hortensia de Oro-Pulido Sanz; D. Diego Mayordomo en representación de la Junta de Castilla-La Mancha; D. Emilio Mayordomo Concejal del pueblo hermano; y otras personalidades.

A los postres vinieron la entrega de regalos mutuos, entre ambos Ayuntamientos y Hogares.

Nuestros visitantes se han desbordado en regalos de cerámica y mimbre; bonitos llaveros, etc., etc., y el Alcalde D. Tomás Delgado hizo entrega a D. Pedro, del Escudo de Priego en tamaño grande descansando sobre una estrella; otro Escudo regalo para el Hogar de Priego de Cuenca y también entregó otro Escudo al Presidente de este. Estas obras de arte han sido plasmadas, talladas y doradas por los alumnos de la Escuela de Talla, Juan de Dios Santaella, de esta Ciudad.

El Hogar obsequió a los representantes del Ayuntamiento y Hogar de Priego de Cuenca, con unos Cuadros de Nuestra Famosa Fuente del Rey, así como también con unos Almireces de cobre.

Se cruzaron los consiguientes saludos, por cierto que el Alcalde Príncipe no pudo terminarlo porque le embargó la emoción.

A instancias de D. José Gutiérrez, Presidente de este Hogar y también Secretario del

Patronato del Hospital y Beneficio de San Juan de Dios, salió al Palenque nuestro querido Alcalde y nos habló sobre la construcción de la Residencia de Pensionistas, manifestando que no cejaría en su empeño hasta verla construida y funcionando, que esto último es lo más difícil.

Por la noche llevamos a nuestros hermanos para que vieran la Procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno y posteriormente a la Rifa quedando encantados de tan bonita fiesta.

Lunes día 30.— A las 10 de la mañana los llevamos a visitar algunas fábricas de confección, por si querían comprar pantalones o camisas. Sobre las 11 y media hacemos una visita turística a la Ciudad, para que conozcan el resto de nuestros monumentos. De modo que vieron el Sagrario de la Asunción, y volvieron a maravillarse. La Iglesia de San Pedro, Carnicerías Reales y la Villa. Todo, todo les gusto a perder.

A las 2 de la tarde tenemos nueva cita con el Sr. Alcalde en Zagrilla la Baja, donde quiere obsequiarnos con un típico Perol Cordobés y todo sale a pedir de boca.

A las 5 de la tarde La Despedida. Lo peor de lo peor. Algunos dicen que no les importaría quedarse aquí unos años. Que es todo tan bonito, que son las personas tan gratas. Nuestro Alcalde que estuvo presente en todo momento, puede atestiguar que todo lo que se dice aquí es cierto. Más bien me quedo corto. Vienen los abrazos, los besos, las lágrimas y pido al conductor que ponga el automóvil en marcha y que Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Santísimo Cristo de la Caridad los proteja durante tan largo recorrido.

**José Gutiérrez Calderón
Presidente del Hogar**

Directiva de "La Pandueca"

Por haberse omitido alguno de sus miembros en la Directiva de la Asociación Cultural la Pandueca, que publicamos en el n.º 287, pedimos disculpas y repetimos la relación:

Presidente: Javier Jurado. Vicepresidenta: Sacramento Rodríguez Carrillo; Tesorero: Francisco Ibáñez

El Radioclub Fuente del Rey inaugura su nueva sede



GALLARDO

El pasado 27 de Mayo, el Radioclub Fuente Del Rey inauguró su sede en la Casa Museo Lozano Sidro. Al acto asistieron el Alcalde Tomás Delgado, el Presidente Local de la Cruz Roja, Capitan de la Guardia Civil, los Jefes Locales de Telecomunicaciones y de la Policía Municipal, y el Jefe de la Zona 9 de la Unión de Radioaficionados Españoles.

En el acto de inauguración el Alcalde Tomás Delgado manifestó su satisfacción de que la nueva asociación tenga en sus estatutos la renuncia a cualquier fin político ya que con ello se respetan los deseos de quienes cedieron la casa en la que se encuentra la sede. Por su parte la Asociación agradeció al Ayuntamiento la cesión de la sede y destacó la labor divulgativa de las cosas de Priego que los radioaficionados realizan diariamente ya que con mucha frecuencia remiten folletos o tarjetas postales a personas de toda España e incluso de otros países con las que han contactado a través de las ondas.

El Fin del Radioclub que se identifica con las siglas RRT-

27 y que cuenta con el apartado 144 para su correspondencia postal, es el de agrupar a los usuarios de la Banda ciudadana sin limitación para los demás y tiene como objeto colaborar con todos los vecinos en cualquier tipo de necesidad, no sólo en caso de catástrofes.

Fue en Abril de 1987 cuando en una reunión de radioaficionados que hasta ahora se reunían en bares al carecer de sede propia, se tomó la decisión de crear el radioclub oficialmente. El 22 de Julio de 1987 fue aprobado por la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía y ahora cuenta con 50 socios de los que algunos no son residentes en Priego donde se calcula que hay más de cien practicantes de la radioafición.

Cada socio paga una cuota de 200 pesetas al mes, ingresos que ahora se encuentran agotados debido a la instalación e inauguración de la sede que se ha dotado con una emisora, entre otros enseres. Son los directivos de la Asociación Antonio Alcalá como Presidente, Antonio Mérida como Secretario y Manuel Rico como Tesorero. El Radioclub organizará recientemente una actividad consistente en enlazar, desde puntos clave, todas las aldeas del Municipio con Priego, por medio de las emisoras de los miembros del Radioclub.

Con motivo de la Romería se celebrarán las 24 horas de Radio en emisión continua. También se proyectan varias "cacerías del zorro", así como la promoción del deporte a través del patrocinio de algún equipo.

Sotorres. Secretario: José Campos Tallón. Vicesecretario: Figuel Angel Serrano Carrillo. Vocales: Florisinda Pérez Almazán, José Hinojosa López, José M. del Pino Cobo, Manuel Jiménez Pedrajas, Francisco Durán Alcalá, Antonio López Serrano, José J. Ordoñez Ruiz.

El Ayuntamiento comprará el cine Victoria

El Alcalde Tomás Delgado y el propietario del cine Victoria firmaron recientemente un precontrato por el cual el Ayuntamiento de Priego se compromete a comprar el teatro-cine Victoria en la cantidad de 32 millones de pesetas antes del próximo día 30 de Septiembre.

En el precio acordado se incluyen los enseres y maquinaria y muebles propios del teatro, incluyendo un piano y varios proyectores, así como un pasillo de 16 metros de longitud que constituye la salida de emergencia del local a la calle de las Mercedes.

A la firma del precontrato asistieron representantes de los partidos de oposición Centro Democrático y Social, Partido Andalucista y Alianza Popular, que se mostraron de acuerdo con la compra dada la necesidad que tiene el Ayuntamiento de contar con un local propio para espectáculos y actos culturales que hasta ahora



GALLARDO

Firma del acuerdo sobre compra del cine Victoria

tenían que organizarse en iglesias o locales alquilados.

Tiene una capacidad de 860 butacas, de las que 264 están situadas en un entresuelo.

Existen ya negociaciones para que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía realice obras de mejora y restaura-

ción del local que consistirían principalmente en la ampliación del escenario, sustitución de las butacas y renovación de la calefacción y refrigeración. Estas obras están presupuestadas en unos 30 millones de pesetas y se realizarán durante el año 1989.

Redacción

Segundo encuentro-convivencia de escuelas rurales

El pasado 27 de mayo se celebró en nuestra Ciudad el II Encuentro de Escuelas Rurales, organizado por el Servicio de Apoyo Escolar de nuestra zona, el Proyecto "Tiñosa" de Educación Compensatoria de la Comarca de Priego y los Colegios Públicos Rurales de Iznájar-Norte e Iznájar-Sur.

Unos 450 alumnos de: Remolinos, Corona, Fuente del Conde, Pechos, Ventorros de Balmera, Arroyo de Priego, Celada, Higueral, Lorite, Juncares, Fuente Grande, Sileras, Algar, Aldea de la Concepción, Castillo de Campos, El Castellar, Esparragal, Las Lagunillas, Las Navas, El Salado, Zagolla y Zamoranos a cargo de sus 50 maestros. Compitieron en el Polideportivo Municipal de Priego en pruebas de atletismo, baloncesto y fútbol.

También fueron agasajados con refrescos y regalos.

Tras el almuerzo se hizo la entrega de trofeos y medallas a los ganadores en las distintas especialidades, así concluía la primera parte de la convivencia (Encuentro deportivo).

El segundo punto de concentración fue la Fuente del Rey donde se inició la segunda parte de la convivencia (Encuentro Cultural). Un grupo de alumnos de Ciclo Medio y Superior visitó la Escuela Municipal de Talla. Seguidamente la concentración se trasladó a la Plaza de la Constitución para reunirse con el Sr. Alcalde de Priego que en el hall del Ayuntamiento saludó afectuosamente a los alumnos y profesores entregando sendas placas conmemorativas al Coordinador de Iznájar, D. Juan Encinas y al Coordinador de Priego, D. Agustín Espinosa. Entre las pala-

bras del Sr. Alcalde de Priego, D. Tomás Delgado, fue causa de gran alegría la promesa que hizo a todos los escolares de las aldeas de nuestra Comarca: "Antes de que termine el periodo de mi mandato en la actual Corporación, cada escuela de las aldeas de Priego tendrá un pequeño campo de deportes".

El itinerario cultural se continuó con la visita al Castillo, paseo por el Barrio Histórico de la Villa y merienda en el Paseo de Colombia.

El punto de partida para la vuelta a casa fue la Plaza de la Constitución que durante unos minutos se encontró totalmente colapsada por el numeroso grupo de autocares.

En resumen: esfuerzos de organización, solicitud de ayudas, cuidado de alumnos... Pero todo mereció la pena al haber proporcionado a estos niños de escuelas tradicionalmente desfavorecidas, un día de cultura, deporte e ilusión.

José Manuel Castro

Feria de muestras de Granada

Los responsables de IFAGRA, Feria de Muestra de Granada, organizaron un acto en Priego para dar a conocer las posibilidades de que las empresas de confección de Priego estuviesen presentes en BELMODA, feria de muestras de moda y complementos que se celebrará en Granada el próximo Octubre.

A pesar de que el acto había sido anunciado a los empresarios que confirmaron su presencia, sólo dos empresas de la confección de nuestra comarca asistieron al mismo. El director de IFAGRA puso a disposición de los confeccionistas las instalaciones de la Feria asegurando que la misma será un éxito y que la presencia de empresas prieguenses podía suponer para ellas un importante estímulo comercial.

Novillada: triundador "el Pere"

El sábado 27 de Mayo, novillada con ganado de Angel Sánchez y poco público en los tendidos. Antonio Pérez "El Pere" cortó una oreja en el primero y dos en su segundo por lo que resultó el triunfador de la tarde. José L. Peralta, vuelta en el primero y ovación en el segundo. Vicente Romero, pitos en el primero y aviso en el segundo.

La Subbética

El grupo GRODEN de Ecología de Baena realizó una proyección de diapositivas sobre las sierras de la Subbética en el Centro de Educación de Adultos. Los ecologistas reivindicaron la presencia de alguno de estos grupos en los órganos directivos del parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Recital de Curro Malena en las Carnicerías Reales

El pasado día 3 de Junio tuvo lugar, en las Carnicerías Reales un Recital de Cante Flamenco a cargo de Curro Malena acompañado a la guitarra por su hijo Antonio Carrasco. La organización corrió a cargo de la Peña Flamenca "Fuente del Rey" con la colaboración del Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

Este recital se organizó con dos motivos:

1.º Ofrecer la oportunidad a Curro de disculparse con los aficionados de Priego por su desafortunada actuación en el pasado Festival de Agosto. Consiguió sobradamente su objetivo ya que los asistentes, en su mayoría buenos entendidos de cante, salieron más que satisfechos. El recital se hizo en dos partes. En cada cante, Curro explicaba por donde se iba a meter, atendiendo en alguna ocasión las indicaciones de algunos aficionados. Hizo dieciséis cantos distintos destacando sobre todo una malagueña del Mellizo, una seguirilla y las bulerías de ambas partes. Fue un éxito artístico por la calidad del cantaor y del público.

2.º Levantar la Peña Flamenca de nuestro pueblo, que entra en una nueva etapa al contar con la infraestructura que necesitaba. El Excmo. Ayuntamiento ha tenido el acierto y buen criterio de cederemos unos locales en los sótanos de la Casa de Cultura, en ellos se instalará la Nueva Sede de la Peña Flamenca. Estos locales servirán para reuniones de socios, audiciones de cante, conferencias, pequeños recitales, consulta de bibliografía y revistas, clases de guitarra y baile, tertulias flamencas y un sin fin de actividades que revitalicen nuestra cultura. A tal fin pensamos seguir dando recitales y concursos como el señalado.

Aprovecho la ocasión para animar a todo el que quiera a integrarse en la Peña.

A. Jiménez



Distribuidor para Priego y Comarca:
Francisco Miranda Aguilera

c/ Moraleda, s/n.

Telf. 54 01 89

Desde 35.444 pesetas.

¡VEA PRECIOS!

Las fiestas de mayo terminaron con la del Corpus Christi

Las Fiestas de Mayo tuvieron su final en la de la Hermandad de Jesús Nazareno, organizada sobre un programa en el que intervinieron numerosos grupos musicales.

El viernes, Compases Rocieros y el Grupo Rociero se sucedieron con pocos minutos de intervalo en la Ofrenda Floral y en la Misa. El sábado y domingo la Coral de Sta. María de la Victoria mostró de nuevo su alta calidad regalándonos además un breve concierto en el que interpretaron polifonía, fragmentos de zarzuela y canciones populares. Los intérpretes de Aria y Plegaria, técnicamente bien, pero muy faltos de emoción.

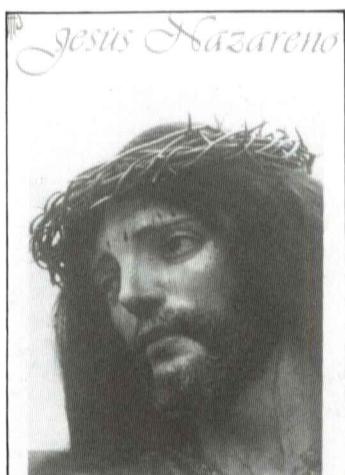
El retablo resultó este año sumamente original si bien el uso de flores de un sólo color ha provocado que muchas flores de la ofrenda se hayan desechar no cumpliendo el fin para el que los devotos del Nazareno las entregaron.

Al final de la función solemne del domingo, Jesús Nazareno dió la bendición. Esta "novedad" que posiblemente se afiance en años venideros fue decidida en una asamblea de la Hermandad; la votación a favor de la bendición resultó apretadísima ya que 42 hermanos votaron a favor; 41 en contra y 1 se abstuvo.

La procesión resultó muy lucida, desfilando Jesús Nazareno llevado por sus costaleros de forma impecable, precedido por cerca de un centenar de damas con mantilla y acompañado por la Banda de Tambores y cornetas de la Hermandad y por las Bandas de la Agrupación de la Stma. Vera Cruz de Alhaurín el Grande en la que es de admirar el conjunto como tal, por su sonido compacto y potente.

En las rifas, que transcurrieron con la habitual animación y sin ningún incidente, actuó el sábado la Academia de Baile de Motril dirigida por la prieguense Aurora Jiménez de Cabezas; el domingo lo hizo la Banda de la Escuela Municipal de Música y el lunes el Grupo Sevillano Besana.

La Hermandad distribuyó durante sus fiestas el n.º 9 de su revista "Jesús Nazareno" que dirige José Luis Gámiz Ruiz-Amores. Con sus 40 páginas y una preciosa portada a todo color, la revista Naza-



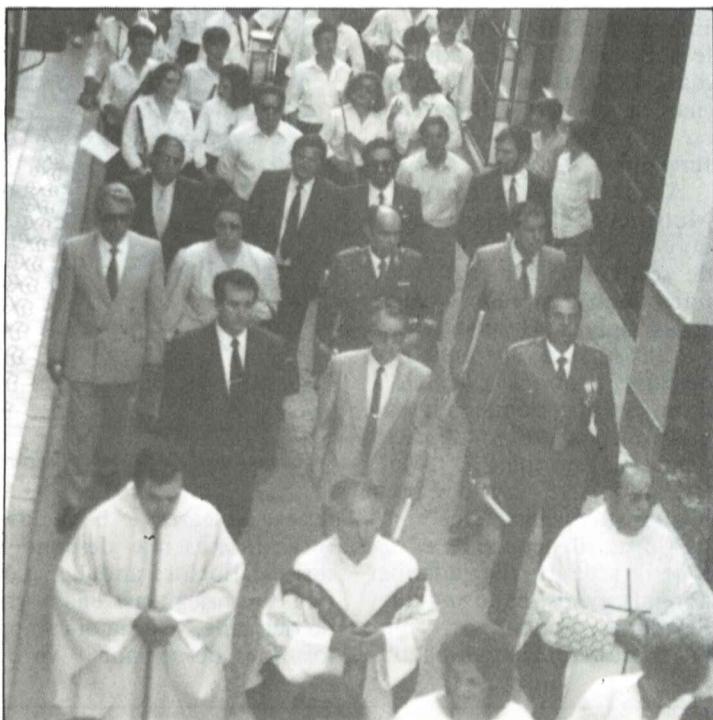
rena inicia una nueva etapa en que su perioricidad será anual.

Inserta interesantes artículos de los que son autores José Tomás Cabellero, Hno. Mayor; Manuel Peláez del Rosal; José Luque Requerey; Francisco Tejero; José Luis Gámiz, director de la publicación; Juan Serrano y Antonio Aguilera Ruiz; Juan A. Siles; Antonio Aguilera; José Camacho, Rafael Mérida, Fernando Gámiz; Luis Ruiz Zurita; Antonio Ortiz Sánchez-Cañete; Alfonso Serrano; Francisco Melguizo y Miguel Forcada, así como poe-

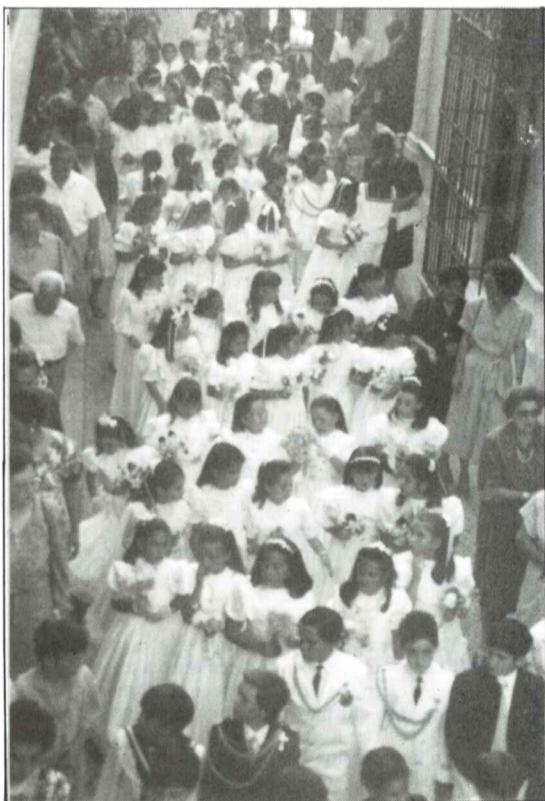
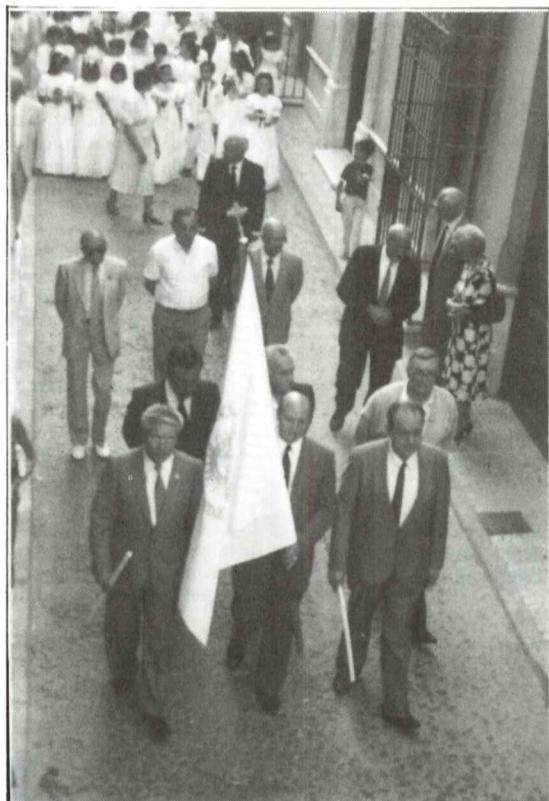
sías de Carlos Valverde, José Serrano y Sacramento Rodríguez. Una buena selección de fotografías y dibujos ilustran la publicación que logra así un mayor interés y un amplio plantel de colaboradores.

Como culminación del ci-

clo de Mayo se celebró el 2 de Junio la fiesta del Corpus con un desfile procesional en el que participaron representaciones de todas las Cofradías y Asociaciones religiosas así como las niñas y niños que han realizado este año la 1.ª comunión.



M. OSUNA
Autoridades y Banda de Música en el Corpus 88



M. OSUNA

Representación de la Adoración Nocturna Masculina, a la derecha niñas de Primera Comunión

Aurora Jiménez, profesora de baile

Aurora Jiménez Ibáñez vió realizada el sábado del Nazareno una de sus ilusiones más queridas: actuar en Priego, su pueblo, con la Academia de baile que dirige en Motril. En realidad su escuela de baile había actuado ya aquí un día 3 de Septiembre, pero actuar en las fiestas Nazarenas ha sido para ella —nazarena ferviente— algo muy especial.

Aurora Jiménez reside en Motril donde trabaja su marido y donde ella, gran bailaora de sevillanas, comenzó hace unos años a enseñar a bailar a sus amigas. Después vinieron las hijas de sus amigas y después... Aurora se decidió a ir a Sevilla donde ingresó nada menos que en la Academia de Enrique "El Cojo" ("Es todo arte" dice de él), en la que estuvo cinco años.

Ahora su academia es en Motril sede privilegiada del aprendizaje del baile andaluz. Sevillanas, fandangos, rumbas; pero también tientos, bu-



Academia de Baile de Aurora Jiménez

lerías, soleares... E incluso otras facetas más desconocidas del folclore andaluz, por que esta prieguense enamorada del baile, se echa al campo los fines de semana y va de

cortijo en cortijo buscando esos bailes que —arrasados por la universal savillana— ya sólo conocen algunas anciñas...

Aunando su faceta docente

con su faceta investigadora, Aurora Jiménez está haciendo una aportación artística de alto valor. "Porque el folclore andaluz, es mucho más que la sevillana".

M.F.

...y con el mazo dando

- La Asociación de la Bella Villa de Priego inició sus actividades quitando las papeleras que el Ayuntamiento puso en las calles de la Villa. ¡Acertada decisión! El Ayuntamiento podría tomar nota y quitar las papeleras que quedan en la baranda del Adarve.

- Hace ya bastante tiempo que se inauguró la Estación de Autobuses, pero la placa conmemorativa que eternizó tal evento aún sigue tapada. Ya va siendo hora de que la destapen. ¡Estarán esperando a que llegue algún insigne preboste a pegar el cortinazo y decir aquello de: "Queda inaugurada esta estación"?

- Dos placas de las colocadas en las fuentes del Adarve que indican que el agua que mana de ellas es potable, fueron arrancadas con premeditación, alevosía y nocturnidad por personas que las consideraban antiestéticas. ¡No hubiera sido mejor colocar placas de "agua no potable" en las fuentes en que así fuera? Enhorabuena a los quitaplacas. Todavía hay gente con gusto.

- El Monte de Piedad adquirió un local para instalar una nueva delegación en Priego. Ante las colas que se forman en la oficina de esta entidad... ¡Que abran pronto la nueva o que instalen un cajero automático!

- Ya que es obligatorio para dar la vuelta a Priego pasar por la calle San Luis y aunque pronto dicen que va a ser arreglada, se podría echar un poco de cemento para tapar los enormes socavones que la adornan. Más que una calle parece un circuito de motocross.

- En la procesión del Corpus, la organización brilló por su ausencia. Creemos que no sería mucho pedir que, dado que los representantes de las Hermandades de la ciudad participan en dicha procesión, también participasen en la organización de la misma.

Los vecinos preguntan

- En el Barrio de Jesús Nazareno y junto al futuro pabellón deportivo cubierto, el Ayuntamiento ha construido un bonito edificio público y la portada principal la han "adornado" con dos papeleras: señores un poco de estética; por qué aquí se han pasado en lo de la "ornamentación".

- Que porqué lejos de recuperar las murallas del Castillo en la c/ Santiago se han autorizado nuevas obras adosadas a las mismas; ¿está acorde esa licencia municipal con la defensa y recuperación de nuestro Patrimonio Artístico de que tanto presumimos?

- Se han fijado en el "adorno" que la Cia de Electricidad ha puesto generosamente a todo lo largo de las murallas del Castillo en la Plaza del Abad Palomino; ¿es que no hay otro sistema de llevar a cabo el tendido en ese monumento?. Claro que lo barato para una sociedad que tiene pingües beneficios es hacerlo como lo han hecho y a la m... el Patrimonio Cultural y demás "gaitas".

- Las fiestas de Mayo que se han celebrado en la Plaza de San Pedro han resultado muy bien; pero han estado presididas por una casa en estado cochambroso; ¿es que al propietario no le da vergüenza tenerla así?, ¿es que no hay cauce administrativo para adecentar esa fachada?

- Que porqué no se riegan las plantas del Paseo de las Rosas, es que no funcionan las bocas de riego, es que no llega el agua, a eso hay que ponerle remedio y pronto.

Los Martinicos

ANUNCIENSE
EN

ADARVE

Según el Catálogo de Elementos Arquitectónicos de Interés

Estudio de los sectores urbanos de Priego

Sector n.º 1 La Villa

Este primer sector, primero desde el punto de vista histórico, disponen de un perímetro muy definido y de un parcelario homogéneo que contiene dos piezas especiales, el Castillo y la Iglesia de la Asunción y un vacío entre ellas (el Llano) que históricamente fue menor hasta hace unos años que se demolieron algunas casas que lo cerraban al ensanche. Los problemas de "cosido" que presentan estas piezas especiales y heterogéneas con las casas colindantes y con el ensanche es evidente. En la actualidad este vacío está siendo reformado instalándose en su interior un jardín que lo rellene.

Los espacios públicos de la villa tienen una escala medieval muy de acuerdo con el tamaño de las edificaciones de dos plantas que los conforman. Estos espacios tienen un carácter semiprivado. El trazado de los viales es de origen musulmán con callejones y quiebros. El contraste de escala con el espacio abierto en el Llano es muy fuerte, tanto como el contraste que establece el Castillo con las pequeñas viviendas.

Las casas de la Villa son en general muy modestas, de un tipo popular antiguo, con patios pequeños de formas muy variadas y espontáneas. En su mayoría las casas tienen dos plantas, tratándose la segunda como una cámara con dormitorios. Los huecos de esta planta alta fueron diseñados cuando no existían vidrios protectores y su tamaño es exigüo en los modelos originales. Las rejas de huecos bajos, escasas son de forja. La casa estaba vertida al interior y la fachada es de una gran sencillez, pero elegante en su simplicidad. las costumbres higiénicas, posiblemente conseguidas en el siglo XVII después de los estragos de la peste, afianzaron el encalado de fachadas que se reforzó con el gusto barroco por el lujo y los contrastes. La pintura de la cenefa con que se separa la cal de la fachada del pavimento es de una pulcritud y sensibilidad extraordinarias y dice mucho de como los habitan-

tes ven la calle como un pasillo común entre las casas y no como un elemento hostil y sin dueño.

Interiormente estas sencillas viviendas tienen una gran luminosidad multiplicada por la cal y una frescura en verano notable; la estrechez de las calles defiende a las viviendas de los vientos de invierno. No cabe duda de que no disponen de un confort "moderno", pero atesoran toda una larga tradición de saberes populares muy económicos.

Los tiempos han traído algunos cambios que nos parecen poco deseables. Creemos que el confort es compatible con los valores tradicionales de espacio e intimidad de que disponen estas viviendas.

Uno de los fenómenos más generalizado en la Villa es el cambio de huecos, la tendencia es agrandarlos, y se explica por los deseos de tener vistas, ventilación y luz, aunque estas necesidades provienen de modelos de viviendas actuales que poco tienen que ver con la naturaleza de la Villa y con la forma introvertida original de vivir en ella. Algunos cambios de huecos van acompañados por cambio de rejas eligiéndose modelos de tubulares con "caracoles" que contrastan con la austereidad y buen diseño de los que sustituyen y que les dan a las viviendas un "tipismo" superficial. La austereidad impuesta es muy desagradable y difícil de mantener hoy con costumbres consumistas. Por otra parte el cuidado de las casas con materiales tradicionales es más entretenido que con nuevos materiales. No obstante creemos que pueden compatibilizarse las necesidades con soluciones que respeten antiguos valores.

Otra tendencia generalizada y para nosotros discutible es la extroversión exagerada de las macetas, sobre todo su promoción. Este fenómeno denota el abandono de un modelo privado de vivienda y de un concepto de minijardín interior, de raíz oriental, por otro actual que prima la exhibición y la vida familiar más hacia la calle.

Valga este largo comentario para mostrar como los



problemas culturales afloran en la arquitectura y como es difícil protegerla sin proteger la cultura a la que sirvió y en la que se creó.

Creemos que la Villa debe ser un sector residencial muy habitado y bien abastecido y equipado y no sólo un barrio típico un poco aislado. La tendencia a crear en ella una segunda residencia de uso esporádico puede hacer excesivamente solitaria la vida de los que quedan.

El Ayuntamiento ha comprendido que es necesaria una ayuda a los habitantes para conservar este entorno tan disfrutado por todos y ha realizado mejoras y obras de entretenimiento de los edificios a su cargo.

Ultimamente han sido sustituidas algunas casas y el resultado es preocupante. Las nuevas viviendas se identifican por su diseño y contrastan por la falta de equilibrio en sus elementos constructivos o por la irrupción de materiales de distinto aspecto. Somos conscientes de lo difícil que es dar soluciones actuales en este entorno pero es necesario un esfuerzo de respeto por un lugar tan singular y frágil.

Existen algunas, pocas, actuaciones de "pisos" en este sector, algunas con exceso de altura y con cubrición de azotea. El daño a la homogeneidad que estos nuevos edificios introducen es preocu-

pante y destructivo no sólo por lo que dañan el aspecto físico de esta trama homogénea desde el punto de vista formal, sino porque implantan una forma de vivir culturalmente diferente desde el punto de vista de la ocupación del lugar, y para la que las viviendas tradicionales no están preparadas. La postura de permitir edificar viviendas colectivas tipo pisos camufladas bajo el aspecto de nuevas casas tradicionales unifamiliares es no querer entender la esencia de la Villa ni valorarla.

La sencillez de las edificaciones no admite intervenciones que varíen los pocos elementos que le dan carácter. En síntesis las viviendas existentes son unifamiliares, de dos plantas, adaptadas a la topografía y a una parcela histórica irregular, organizadas hacia el interior con fachadas lisas, desnudas y blancas con pocos huecos a exterior defendidos por carpinterías y rejerías de colores naturales o de contrastes suaves, y, cubiertas con tejado artesano.

Aunque existen algunas casas grandes en la Villa que tienen un planteamiento más señorial, su valor es inferior al del conjunto.

No se ve incompatible con el tipo de vivienda el uso de pequeños talleres artesanales ocupando parte de ella, pero si daña al conjunto el uso industrial o de almacen así como el de cochera.

Sector n.º 2 Paseo de Colombia

Este sector correspondiente a la antigua Moreria carece de unidad y sólo dispone de un elemento aglutinador y especial que lo estructura y que es el Paseo de Colombia. La margen norte lo forma un frente de manzana que empieza en el balcón mirador con una casa modernista de poca altura, una serie de casas de este siglo y un molino de buena planta, terminando con varios edificios nuevos de gran altura. La margen sur del Paseo es algo más uniforme en tipo y altura con casas de gran fondo y algunos pi-

sos en general de buen aspecto. Al este se desarrolla una fila de casas que lindan con las modernistas de la calle Carrera de Alvarez.

Este sector colindante con la Villa no debe perjudicar con su altura al antiguo barrio a pesar de que el Paseo permite una densidad de población y unos usos públicos más fuertes.

Sector n.º 3

Esta fase del desarrollo urbano contiene un elemento singular en la Carrera de Alvarez que fue un espacio vacío, parcialmente relleno en el siglo XIX y que separaba otro trozo de ciudad antigua marcado por las calles Ribera, Isabel la Católica y Ramírez.

La Carrera de Alvarez o del Aguila, (este último nombre hacia alusión a una fuente en el espacio central con un aguila emblema de la Casa de Aguilar), es una calle ancha casi una plaza alargada donde se reunen casas de tipo medio y grande en su mayoría no muy antiguas y de valor artístico, con una coherencia de conjunto solo rota por un edificio para Sindicatos. Las casas del lado oriental sustituyeron a otras con jardín deantero que fueron las primeras en ocupar el vacío de la Morería.

Al fondo de la carrera, en su encuentro con la ermita de la Aurora, existe un cruce, que correspondería a una antigua puerta de la ciudad, donde se encuentran varios edificios monumentales y donde este sector enlaza con el de San Francisco y con la salida a Granada.

Esta antigua vía interurbana que desciende en cuesta desde la ciudad parece que desde antiguo estuvo poblada a juzgar por la existencia de tiendas ya en el siglo XVI. Hoy es una cola urbana formada por una serie de viviendas modestas mezcladas con naves industriales de principio de siglo.

La vitalidad del enclave de la antigua puerta aún perdura en parte por ser uno de los pasos a las huertas bajas.

Las calles al oeste de este sector fueron céntricas hasta el siglo XVIII y contienen casas de tipo medio, algunas de interés de estilo barroco. Mantiene un valor ambiental a pesar de las sustituciones puntuales y reforma en fachada.

La calle Ribera, cauce antiguo del río, es la más alterada por las sustituciones modernas. Aún más alterada por los excesos de altura y tipología de cuerpos volados está la calle República Argentina, colindante con la Villa, configurando frente al monumento del Corazón de Jesús una barrera de gran densidad que ha contaminado a la calle Abad Palomino perdiendo esta su carácter de calle de la villa. Entre los excesos ocasionados se cuenta con un edificio adosado a una torre del Alcazar.

Sector n.º 4 San Pedro y San Juan de Dios

Este sector es antiguo y de irregular implantación no sólo por la topología sino como secuela del antiguo paso del río y ha sufrido sustituciones modernas de antiguos edificios de interés. Su valor comercial es alto debido a ser lugar de entrada al casco urbano y a la implantación de la plaza de abastos en él. Contiene varias piezas de interés histórico artístico y un subconjunto barroco en la Plaza de San Pedro en cuyo claustro se instaló desde la desamortización el mercado de abastos. Bajando hacia el norte se encuentra el edificio renacentista de las Carnicerías y anexa una antigua posada al borde del escalón de la meseta que da fachada a la calle Santiago por la que se entra a la Villa rodeando el Castillo.

El antiguo camino que baja tras San Pedro está muy desordenado y tiene posibilidades de mejora. Este paso fue entrada histórica de la ciudad.

El templo de San Juan de Dios es otro de los elementos con significado en el sector, da fachada a una pequeña plaza que hoy ahogan los edificios de 4 plantas. Por este sector estuvo el edificio de la Tercia sustituido por un bloque de pisos.

La calle Cava que limita por el oeste, y que hoy es un acceso importante, tiene un trazado forzado para salvar la pendiente y un ambiente urbano de poca calidad. El escalón topográfico que defiende la ciudad por el norte ha perdido su aspecto natural y su carácter de frontera con la apertura rodada de la calle Cava.

Sector n.º 5 San Francisco y Puertas Nuevas

Este sector es una zona de casco antiguo desarrollada a principios del siglo XVI, continuación natural del sector n.º 3. La parte oriental de este trozo urbano debió formarse con la instalación del convento franciscano al que se conectó, quedando el compás del monasterio como plaza urbana centro del nuevo barrio. San Francisco siendo una fundación gótica ha llegado a ser un elemento monumental barroco en la ciudad completándose con la plaza donde le acompaña una de las fachadas más bellas de casa barroca y un triunfo mariano.

La huerta de este convento que se recuerda como un frondoso jardín de valor paisajístico que adornaba el perímetro de la población ha desaparecido en gran parte al parcelarse.

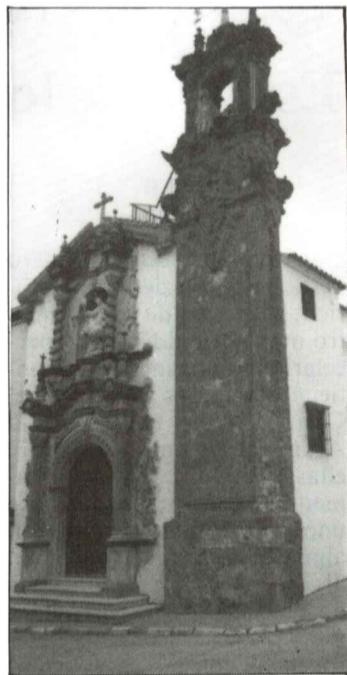
Enlaza este sector con el de la Puerta Granada a través de unas callejillas que contorneaban el monasterio y en las que se edificaron casitas modestas cuyos patios traseros lindan con las huertas de la Joya. Este borde urbano continuo y compacto respetando el terreno de huerta constituye un acierto de integración formal entre campo y ciudad.

El sector que describimos está rodeado, al oeste, por las calles Torrejón y Nueva formadas al edificarse extramuros casas adosadas al límite de este sector.

La trama de este trozo urbano es prolongación de la formada en el sector n.º 3 al que se soldó formando un barrio compacto y cerrado con una sola salida hacia Málaga a través de la hoy calle Alta. En este recinto, céntrico en el pasado, se conservan algunos edificios interesantes.

Al igual que el sector n.º 3 tiene casas de tipo medio tradicionales, algunas de las cuales han sido sustituidas por bloques de viviendas de poca calidad. Al final de la calle Alta existió una casa solariega de la que sólo queda la portada trasladada a la casa de Chimendi, de Carrera de las Monjas.

Es notable la escasez de espacio urbano abierto en la trama de este sector y sólo se explica por el aprovechamiento al límite que impusieron las murallas antes de que la ciudad saltase al norte hacia Priego.



lenque y decidiera poblar el río.

Sector n.º 7 Carrera de las Monjas

Este sector está edificado entre el camino de Córdoba y el escalón de la meseta a las Huertas Almarcha. Su desarrollo se apoya en el citado camino y es una secuencia de grandes casas con jardines y huertos traseros de los siglos XVIII y XIX que se construyeron sobre un caserío preexistente más modesto.

En la conexión con el sector n.º 4 se encontraba el convento de Santa Clara formado agrupando viviendas y cuyo solar dió espacio a la creación del Ayuntamiento y de una Plaza de la Constitución. Al otro extremo, se abre el Palenque, ensanche público desde el siglo XVI y límite del casco histórico artístico declarado. La carrera de las Monjas, al igual que la del Aguila, serviría para los alardes militares y el Palenque para las fiestas. En ese espacio abierto se construyó a fines del siglo XVI un Pósito para el trigo que desgraciadamente se ha perdido. Desde aquí continuaba el camino a Córdoba y el camino a Loja bordeando las huertas cercadas, y desde aquí se abre el posterior desarrollo de una ciudad limitada topográficamente. Hoy día el Palenque constituye uno de los puntos con más posibilidades urbanísticas para constituirse en centro comercial del nuevo Priego.

La Carrera de las Monjas

cuenta con una serie de edificios modernistas de interés, y con una faja de jardines que bordean el escalón de la meseta y que están viéndose afectados por el rápido crecimiento del ensanche, que se desarrolla en su proximidad, y que hace peligrar esta zona verde. La conexión urbana del ensanche con el casco urbano antiguo está sin resolver.

El gran valor comercial de este sector hace anacrónica la existencia de grandes casas unifamiliares lo que es un inconveniente para su conservación.

Sector n.º 6

El Río

Esta gran parte de la ciudad es el último trozo de casco histórico en urbanizarse. Es evidente que este gran recinto contuvo huertas de las que se abasteció la Villa y que los procesos de urbanización del río que lo cruza determinan su valor residencial. La forma de la arteria sigue el cauce de meandros del arroyo y este es el causante de su éxito urbanístico en cuanto a forma y anchura. En el siglo pasado las edificaciones de la calle eran casas de labradores y postigos de la antigua calle Cañameros, que no se distinguijan nada de las existentes en los sectores 3 y 5. La importancia residencial que cobró con la cobertura del cauce determinó que se desplazasen a él la clase acomodada y que se construyeran a principio de siglo casas ricas utilizando modelos de arquitectura modernista y regionalista de interés. En la actualidad la imagen de esta calle expresa una prosperidad de la ciudad propia de una capital de provincia.

El hecho de conducir a un jardín, nacimiento de un río, ha evitado un desarrollo comercial posterior; no obstante la falta de normativa urbanística permitió la edificación de algunos inmuebles especulativos de poca calidad arquitectónica y material, que dañan gravemente el conjunto. La gran altura de estos edificios impide con sus ciegas medianerías ver la grata visión de la sierra. Un exceso de altura permitida en esta zona puede acabar con su rico patrimonio edificado.

La calle Río acaba o se inicia en el Nacimiento natural de este afluente del Salado, en un paraje encajado en la



montaña donde se han construido dos obras de arte que lo completan y engrandecen, como una original forma de urbanizar un río. El resto del tejido urbano de este sector se apoya en una serie de calles dependientes de la calle Río que forman la estructura de una hoja vegetal. Los bordes de este sector han sido caminos de salida de la ciudad y mantienen una estructura lineal. Las edificaciones de estas calles secundarias tienen un valor ambiental menor y son objeto de recientes sustituciones.

Sector n.º 8 Huerta Palacio

Este barrio exento se desarrolla al pie del escalón norte de la meseta donde se ubicó la ciudad. Su origen estuvo planificado como un barrio obrero a juzgar por su trazado y por la vinculación de sus pobladores a los molinos e industrias.

Está limitado por oriente con el camino Ribera de los Molinos que constituyó la vía de enlace de un rosario de estas máquinas y que hoy están a punto de desaparecer. Este camino formaba parte de una subida pintoresca a la ciudad desde las huertas, y aún contiene grandes posibilidades paisajísticas que no debería destruir con la nueva edificación. El otro límite lo marca la calle San Luis y el camino del Cementerio, que en su primer tramo se ha edificado con vivienda colectiva y que con-

tiene parte de la zona industrial de Priego.

La edificación de Huerta Palacio contiene en general vivienda unifamiliar sencilla, uniforme y popular formando un conjunto coherente sin los valores históricos de la Villa. La remodelación de estas casas acusa con más frecuencia los defectos descritos en la Villa aunque su importancia en la ciudad es menor.

Una de las virtudes de la tipología y altura de la Huerta Palacio es la de permitir contemplar el escalón de la meseta donde se sitúa la Villa con el jardín de Recreo de Castilla y la dominancia de la torre del Castillo. Este paisaje recuerda a Granada.

Sector n.º 9 Calle Málaga y Loja

Este trozo del tejido urbano puede considerarse periférico a pesar de su antigüedad por haberse desarrollado en un camino que bordearía el sector de huertas. Está compuesto por viviendas unifamiliares pequeñas y alguna mediana. Se encontraba atravesado por el cauce del arroyo Caracolas que movía una antigua noria, así como el molino de la Joya entre otros y aún conserva un Lavadero público de interés etnográfico. Este cauce ha sido entubado recientemente.

En este sector se desarrolla una urbanización programada (el Carnero) que puede alterar con el terraplenado la fisonomía de la ladera de la montaña.

Sector n.º 10 Las Caracolas

Es un sector marginal desarrollado en el cauce del arroyo Caracolas y que trepa por un pliegue de los montes uno de cuyos límites y costados es el cerro del Calvario. Está edificado con viviendas unifamiliares homogéneas, en general recientes, que representa un valor pictórico por los que tiene de adaptación al medio.

La edificación escalonada en la proa del cerro del Calvario ha experimentado un crecimiento en altura que afecta negativamente al entorno de la Fuente del Rey.

Sector n.º 11 Cañada Pradillo y Haza Luna

Este sector de ensanche se ha desarrollado en los dos últimos siglos en las inmediaciones de la ermita de la Virgen de la Cabeza (joya del barroco desgraciadamente desaparecida). Cuenta con algunas viviendas tradicionales de sabor popular pero el grado de renovación y desorden le restan interés.

Sector n.º 12 Ensanche

Este sector comprende una gran superficie donde en la actualidad se encuentra el terreno urbano no consolidado y donde se realiza una gran actividad constructora, tanto pública como privada. Las vías principales de este desarrollo son el antiguo camino de Córdoba (calle San Marcos y Avda. de España) y la calle nueva o Ramón y Cajal, planificada en 1929, en la que apoyan una red de calles de nueva creación. Esta vía es la transito urbano más agresivo de la población y un futuro centro.

La edificación que se desarrolla es mayoritariamente vivienda colectiva. Entre la trama se encuentran algunas edificaciones de la primera mitad de siglo de algún interés.

Este sector parcialmente construido con una edificación heterogénea representa otra alternativa de habitat que cuenta con un gran dinamismo y progreso atractivo y que habría que valorar para no descompensar la ciudad antigua.

**Arturo Ramírez
Cristóbal Povedano**

MUEBLES LÓPEZ



*No confíe su cocina a cualquiera.
Muebles López le garantiza el
más perfecto de los montajes.
Por algo somos los auténticos
profesionales del mueble.*

c/ Río, 18 • Tefno. 54 08 21 - 54 02 63

Baloncesto

En el número anterior dábamos un avance del encuentro internacional que el próximo día 20 a partir de las 7,30 de la tarde, va a celebrarse en nuestra ciudad y más concretamente en las instalaciones del Polideportivo Municipal.

Mas próximos a esta fecha se cuenta con más noticias de este equipo, que al principio era toda una incógnita.

Los Raiders, nombre con que se designa a esta selección universitaria, está compuesto por jugadores de las universidades de California y Massachusetts, dirigidos por un veterano de la NBA, John Block en la cual actuó durante 10 años en equipos de renombre como los Angeles Lakers, Milwaukee Bucks o su última incursión, en Chicago Bulls.

El Sr. Block, perteneció a la época de los Jerry West, Oscar Robertson o cuando Abdul Jabbar era todo un novel en estas lides, pero su experiencia y categoría dentro del deporte de la canasta, le han permitido ser en la actualidad, entrenador de las universidades de Wenham y Massachusetts.

En esta gira cuenta a su lado como segundo entrenador con Al Nor-Quist actual entrenador de la Universidad de California, ya que él con sus 2,09 y su buena preparación física, puede hacer las veces de jugador-entrenador.

Entre los jugadores destaca, además de John Block (2,09), otros dos que sobrepasan la barrera de los dos metros: Mike Petrocelli (ala pivot, 2,02), dorsal 41, procedente de la Universidad de Massachusetts y el jugador de color Jerry Markary (pivot, 2,06), dorsal 40 y procedente de la Universidad de California, sin duda el más espectacular.

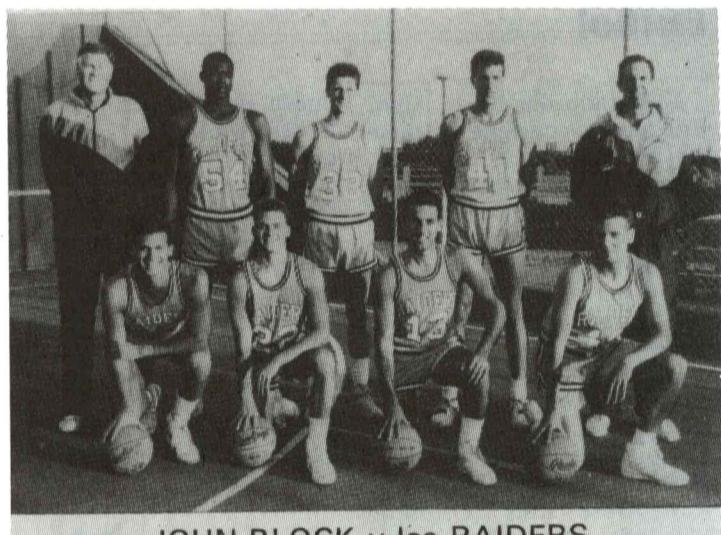
El resto de la expedición norteamericana está compuesta por: N.º 13, Steve Abraham (base, 1,85), U. California. N.º 22 Brad Davis (base, 1,82), U. California. N.º 23 Dan Davis (escolta, 1,94), U. California —tal vez el mejor—. N.º 33 Doug Rotondi (alero, 1,98), U. Massachusetts. N.º 45 Jet Hadmilton (alero, 1,98), U. Massachusetts.

El combinado estadounidense, ha disputado ya otros encuentros en la provincia (Cabra, Puente Genil, Aguilar, Montilla y Peñarroya) y el de Priego pondrá el broche a su gira por España, cuyo obje-

tivo, además del baloncesto, es el de predicar la palabra de Dios, puesto que pertenecen a la congregación evangelista y cuyos compañeros en Priego, han hecho posible que se celebre dicho partido, aunque la organización del mismo corre a cargo del Club PRIBA, con su presidente al frente, Manuel Pulido.

Quedan todos los aficionados invitados a este encuentro que promete ser muy entretenido y espectacular y que sin duda le hará vibrar mostrando la belleza de este deporte.

José L. Gómez Sicilia



JOHN BLOCK y los RAIDERS

Tenis de Mesa

Muchas son las posibilidades con que cuenta el Confecciones Rumadi para alzarse con la tercera posición de la liga; que le supondría optar por un puesto en las competiciones europeas para la próxima temporada.

Los últimos resultados negativos de A. Misce Calella y la amplia victoria por 5-0 ante el conjunto catalán, conceden la tercera posición provisional al Confecciones Rumadi, que para mantenerla, sólo tiene que vencer en los tres partidos que le restan (Vigo y Coruña fuera, y Enebe Alicante en su feudo) o incluso si el Calella perdiese ante el Atomic Bagá, el Rumadi podría permitirse el lujo de perder uno de estos partidos.

De conseguirse esta tercera plaza, el Confecciones Rumadi se confirmaría como el mejor equipo nacional puesto que tanto el Bagá como la General (los dos primeros clasificados de la liga) cuentan en sus filas con un jugador asiático.

Esto supondría conseguir los mejores resultados del club en toda su historia puesto que a esta tercera posición de liga, se le sumaría la del Campeonato de España con 5 medallas conseguidas, así como el Campeonato de Andalucía Juvenil por Jesús Machado y la tercera plaza de Antonio Rodríguez, el subcampeonato de Andalucía Infantil por Isidro Ruiz, el Campeonato de Andalucía Absoluto por A. Mateo Civantos y la medalla de bronce para Luis Calvo, y un largo etcétera de triunfos para un

club que de la mano de su presidente, Manuel Ruiz Matas, llevan el nombre de la entidad y de Priego por toda la geografía nacional y europea.

Una temporada en la que está dando su fruto esta trabajada cantera prieguense con tres monstruos de la pala como son Jesús Machado, Isidro Ruiz y Antonio Rodríguez y otros muchos más a su amparo que gracias al trabajo de su entrenador Luis Calvo están consiguiendo excelentes triunfos, —esperemos que no se queden ahí— y de aquí a corto plazo puedan estar entre la élite del tenis de mesa hispano ya que madera tienen para serlo como lo han demostrado en los pasados Campeonatos

de España.

Volviendo al partido de liga que el Rumadi disputó el pasado día 4 en el Alvarez Cubero destacar que el abultado resultado se debió a la ausencia de la pareja titular del conjunto catalán puesto que ni Badía por lesión ni Palés por motivos personales, pudieron estar presentes en el acontecimiento. Sus sustitutos no fueron rivales para el dúo pantalonero.

Como mera anécdota, reseñar el tanteo del marcador final: Cuenca ante Civantos 12-21 y 18-21; Pla contra Calvo 21-19, 12-21 y 13-21; Cuenca-Pla contra Calvo-Civantos 14-21 y 16-21; Cuenca contra Calvo 12-21 y 15-21; Pla ante Civantos 10-21 y 9-21

José L. Gómez Sicilia

Ajedrez

El Club Ajedrez Priego, se trasladó a la vecina localidad de Fuente Tójar para disputar un torneo al cual habían sido invitados y en el que tuvo como protagonistas al cuarteto infantil que representaba a nuestra ciudad.

El equipo estaba formado por 10 ajedrecistas prieguenses: Rafael Carrillo Jurado, Tiburcio Pérez Villena, Manuel Osuna Serrano, Antonio García Aguilera, Cristobal Coba Cubero, Narciso Reina y los infantiles José Luis Rey Fernández, Antonio Osuna del Caño, Juan A. Cobo Ríbera y Miguel Pulido Cuenca.

El sistema de juego consistió en partidas de 1 hora aun-

que en ninguna se llegó a cumplir el tiempo ya que el mate se produjo antes de que las manecillas del reloj tocaran su fin. El resultado fue de 7-3 para el conjunto prieguense, que tuvo en Antonio Osuna del Caño, con 7 años, a la revelación del torneo, que con su corta edad, doblegó a su contrincante. (Sin duda una gran futura promesa del noble deporte).

Esperamos que el Club de Ajedrez siga por este camino de trabajo con los menores porque en ellos está el futuro de tan bello e interesante deporte. Cuando hay un trabajo continuo, los frutos, en la mayoría de los casos no tardan en surgir. El ajedrez también lo corrobora.

José Luis Gómez Sicilia

Fútbol

El pasado día 12, el Atco. Prieguense consiguió alzarse con el triunfo en la Copa Provincial de Preferente, al vencer en la final al Benemejí C. F. por 1-0, en encuentro disputado en el estadio del Arcángel, en la capital Cordobesa, ante aproximadamente 350 espectadores.

La alineación que presentó Antonio Navajas en este encuentro fue la siguiente: Juan Carlos, Aguilera, Salazar, Juanfra, Mesa, Carlos de los Ríos, José Luis (Ortuño), Martínez, Over, Osuna (Barrón) y Moki.

El gol del triunfo lo consiguió Martínez de penalty en el minuto 15 de la primera parte por un extraño derribo de José Luis en el área rival.

Para acceder a la final lo único que ha tenido que hacer el Atco. Prieguense, es salvar una eliminatoria ante El Carpío, al cual doblegó al empatar en su feudo 1-1 y ganar en el "Poli" 3-2. Este hecho ha sido debido a que la inscripción en esta competición ha sido opcional y por lo tanto, la han disputado pocos equipos y si además sumamos la retirada de otros que en un principio estaban dispuestos a jugar, nos resulta una competición descafeinada.

Por esto no hay que pensar que la temporada ya está salvada al conseguir este Título, puesto que aún nos espera la sufrida promoción de la cual hablaremos a continuación, pero antes hacer una mención al equipo titular de la final.

Parece ser que el Sr. Navajas en vísperas al encuentro hizo unas declaraciones a otros medios de información en los que decía: "que veía favorito al Benemejí ya que él contaba con muchos juveniles". Si observamos el once inicial del Atco. Prieguense, en este partido, sólo vemos como juvenil al guardameta Juan Carlos (del que se dice que le están siguiendo los pasos algunos Clubs de renombre, lease Real Betis, Sevilla, Granada y Córdoba), a no ser que el Sr. Navajas considere juvenil a Martínez, por lo bien que se conserva. Ahora bien, el banquillo estaba repleto de ellos, Ortuño y Barrón, que salieron en la segunda parte, lo hicieron 15 y 3 minutos respectivamente por lesión de sus sustituidos.

Otro punto destacado es la

nueva incorporación del delantero Moki que también jugó minutos en las semifinales. Moki en su día ya dejó plantado al equipo cuando más falta le hacía, según parece se le ha repescado para "reforzar la delantera". En estos momentos se nos vienen a la mente las palabras del Sr. Carnero cuando todavía era el responsable técnico del equipo, en las cuales significaba que mientras que él fuera en-

trenador, Moki no iba a jugar en su equipo.

Hechas estas puntuaciones, que cada cual saque sus propias conclusiones.

Respecto a la promoción, cabe destacar que el rival de turno es el Peñarroya C.F., un equipo totalmente desconocido por la afición prieguense, aunque se cree que es de los clásicos conjuntos peleones y marrulleros del Valle de los Pedroches.

Punto importante de la eliminatoria, es el largo viaje que tanto uno como otro

equipo tienen que realizar (ida y vuelta). Hay que tener en cuenta que la distancia entre ambos pueblos es de 180 Km. de pésimas carreteras, por lo que habrá que tener en cuenta el cansancio del viaje.

El primer partido se disputará el próximo sábado 18 a las 8,30 de la tarde en el Polideportivo Municipal de Priego y la vuelta, el domingo 26, en horario aún sin confirmar, en Peñarroya.

José Luis Gómez Sicilia

Juegos en el Hogar del Pensionista

Durante el mes de Mayo se han celebrado en el Hogar del Pensionista campeonatos de diferentes juegos, habiendo sido campeones y subcampeones los socios siguientes:

Ajedrez: Campeón, Antonio García Aguilera. Subcampeón, Cristóbal Alcoba Cubero. 3.º, Paulino Martínez Mérida. 4.º, Antonio de la Rosa Arenas.

Chinchón: Campeón, José Serrano Aguilera. Subcampeón, Vicente Cobo García.

Dominó por Parejas: Campeones, Gregorio Sánchez Ruiz y Francisco Cobo Serrano.

Subastao: Campeón, Francisco Pareja Aguilera. Subcampeón, Manuel Espinar Alcalá.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACER SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D. Francisco y Antonio Galán Canales licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Reparación de automóviles y taller de chapa y pintura en local sito en calle Rihurlo número s/n.º, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el Periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 27 de Abril de 1988.

El Alcalde

Billar: Campeón, Manuel G.º Obledo Contreras. Subcampeón, Anselmo González Martos.

Ronda: Campeón, Francisco Aguilera Mérida. Subcampeón, Anselmo González Martos.

Parchís: Campeona, Francisca Ruiz Ruiz. Subcampeona, Antonia Moreno González.

Los trofeos que obtuvieron los Sres. anteriormente citados, y que fueron donados

por el Excmo. Ayuntamiento fueron entregados en la tarde del 28-5-88 por D. Luis Hidalgo Reina, en representación de este Ayuntamiento, así como también hicieron entrega de los mismos el Presidente de esta Junta de Gobierno y demás miembros.

A los socios que actuaron en dicho ampeonato y no obtuvieron trofeo, se les hizo entrega de un diploma por su participación.

Miriam zapatería

**Ribera, 27 (pasaje comercial)
Priego de Córdoba**



*El mejor
complemento
del buen vestir es
un buen zapato*

¡VISITENOS!